

REGISTRO DE LA ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL AL TRABAJADOR

Trabajador	RAFAEL MAYA LINARES
Categoría laboral	OFICIAL 2ª

Según lo establecido en el Art. 17 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa entrega al trabajador/a arriba mencionado los siguientes equipos de trabajo y de protección para su uso personal en las actividades que desempeña en su puesto de trabajo.

E.P.I.	Unidades	Fecha entrega	Firma recibí E.P.I. y normas
Pantalón Alta visibilidad (reflectante)	2	07/05/23	
Camisa Alta visibilidad (reflectante)	2	07/05/23	
Chaleco Alta visibilidad (reflectante)	1	07/05/23	
Calzado (botas seguridad)	1	07/05/23	
Casco	1	07/05/23	
Mascarilla Covid-19	1	07/05/23	
Gafas	1	07/05/23	
Guantes	2	07/05/23	
Protección auditiva	2	07/05/23	

Por su parte, y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 29 de la mencionada Ley, el trabajador se compromete a utilizarlos y mantenerlos adecuadamente.

Fdo.: El Trabajador



Fdo.: Responsable de la empresa


 SENYALITZACIÓ
 VIAL MONTMELO, S.L.
 NIF: B-66241142
 C/ Pintor Mir, 4 - 4t B
 08160 Montmeló (Barcelona)
 Tel. 626 663 436 / 609 710 126

Montmeló, a 7 de mayo de 2023